



Municipalidad de Rosario

R E S O L U C I O N N.º 169/23

Rosario, "Cuna de la Bandera", 05 de abril de 2023.

VISTO, que por Resolución N° 106/23 de fecha 10 de marzo del corriente año, se aprobó las bases y condiciones de la Convocatoria para la **"AUDICIÓN ABIERTA DE ACTRICES Y ACTORES PARA LA Novena EDICIÓN 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL COMEDIA NORBERTO CAMPOS"**, conforme a lo previsto en el art. 7 del Reglamento General de Bases y Condiciones para el Concurso Abierto y publico de Proyectos Teatrales de la Novena Edición 2023 del Programa Municipal Comedia "Norberto Campos", y su rectificatoria Resolución N°160/23; y

CONSIDERANDO, que la tarea de seleccionar estará a cargo de un jurado creado para tal fin, siendo necesario proveer al respecto, en uso de sus atribuciones,

LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, los siguientes integrantes del jurado que intervendrán en la **"AUDICIÓN ABIERTA DE ACTRICES Y ACTORES PARA LA Novena EDICIÓN 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL COMEDIA NORBERTO CAMPOS"**, que se llevarán a cabo los días 18, 19, 20 y 21 de abril de 2023 en el Centro de Expresiones Contemporaneas de 08.00 hs a 16.00 hs:

- **FELIPE RICARDO HAIDAR**, DNI 35.446.719 – Como Director del Proyecto Teatral ganador, según Resolución N.º 116/23 - Participación ad honorem - Se designa como reemplazo a la Sra. Ludmila Morabito Bauk, DNI N.º 33.189.848, participación ad honorem.
- **MARIA VALERIA FORCADELL**, DNI 25.171.982 – En representación del Equipo de producción del Programa Comedia Municipal de Teatro Norberto Campos, participación adhonorem – Se designa como reemplazo a Silvana Schulze, DNI 23.585.856, participación ad honorem.
- **MARIA JOSE SESMA**, DNI 16.745.482 – En representación de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario, participación ad honorem – Se designa como reemplazo a Ivana Verdi, DNI 26.390.627, participación ad honorem.
- **SILVIA VIVIANA TRASIERRA**, DNI 22.175.098 – En representación de una de las escuelas de teatro de la ciudad - Cachet \$106.400.- (Pesos Ciento Seis Mil Cuatrocientos), representada al cobro por la Asociación Argentina de Actores.

- **JUAN PABLO NEMIROVSKY**, DNI 30.074.002 – En representación de ámbito académico y reconocida idoneidad teatral nacional – Cachet: \$100.000.- (Pesos Cien Mil) – Se designa como reemplazo a Federico Fernandez Salafia, DNI 24.945.076, participación ad honorem.

ARTICULO 2º: El gasto total que demanda el cumplimiento del presente texto legal, deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria del ejercicio vigente: Nº 00.00.11029.1.11.20.00.1.01.01.4.1.03.04.09.00 (Otros No Especificados).

ARTICULO 3º: INSERTAR, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Comunicar a quienes corresponda.



Dante Taparello
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario

ANDRÉS BARTOLINI
SUB DIRECTOR GENERAL
Dir. Gral. de Adm. Fin. y Pres.
Secretaría de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO